

Las opiniones razonables de los escasos hombres elevados, poco suponen á la hora de las grandes crisis políticas. Mas de todos modos, yo sé que en ellas el proceder con rectitud y lealtad, como siempre he procedido, libra del remordimiento y del oprobio.

Nada tengo, pues, que pedir, sino que por quienes están aptos para con serena mirada penetrar en el fondo de una situación insólita, y especialmente por aquellos mis compañeros de armas que conocen mi vida militar, se respete el nombre de quien quedó vencido, no por enemigos victoriosos, sino por las circunstancias extraordinarias de una Nación en derrumbamiento; vencido porque no ha estado en condiciones de lucha; considerándose que de haber entrado en guerra, hubiera sido como siempre fué, denodado hasta regar con su sangre, los campos donde supo combatir, conquistando excepcionales ascensos, al defender la independencia y las instituciones patrias; de un vencido que se entrega á la saña de los enemigos, cubriendo con su cuerpo á sus partidarios y pidiendo el privilegio de ser él sólo el sacrificado, sin partícipes ningunos.

Consumado el suicidio de mi vida pública, he roto mi acero, que he portado al cinto por más de cuarenta y cinco años; el de las luchas con los invasores y el llamado Imperio, y contra los enemigos de las instituciones; de cuyas pugnas, llevo fechas marcadas con desgarraduras sangrientas en mi cuerpo de combatiente; y aquí estoy, tras de consumado ese acto, después de formulado mi proceso, para que dictéis la sentencia.

Vino ese acontecimiento de mi abandono y mi caída y mi entrega; como tantos otros anteriores sucesos de nuestra funesta actualidad, que han parecido inexplicables por lo desastrosos; pero que tienen su razón de ser, si se piensa que ocurren á la hora de un desmoronamiento de todo lo que se había constituido; á la hora de la descomposición de una sociedad, á la hora en que despertados todos los apetitos y las malas pasiones, el Gobierno que ha surgido y mantenídose sobre la catástrofe, lucha por imponerse y aplacar las facciones armadas.

En cuanto á mí, obré libremente según mis aspiraciones á mi llegada de Europa, queriendo contribuir á encauzar la marcha de un pueblo en estado de desquiciamiento, y después fuí arrebatado por las inexora-

bles fuerzas que ya me rechazaron al ofrecer mis servicios, ya me lanzaron con sus escandalosos atentados y persecuciones, á un camino en que quedé vencido sin lograr combatir.

Todo lo cuerdo y noble que discurrí en horas de crisis social tan tremenda como la que hemos experimentado, cuando todo es ilógico, resultó un gran error, que pago con la destrucción de mi personalidad política y militar y que pudo ser más ejecutivamente vengado aún con el final de mi vida, consagrada antes por siempre al servicio de la República.

Ahora, que me sentencie el Tribunal y que se formule en la conciencia de mis conciudadanos hábiles para apreciar mis acciones, el juicio que selle por siempre mi existencia.

B. REYES.

42737
NL
972.081
R457d

F1234
R4
1912

52801

AUTOR

REYES, Bernardo,

TITULO

Defensa que por si mismo produce el general de....

FECHA DE



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

